



*H. Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires*

6/11/23 11
1

**El Senado y la cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires
sancionan con fuerza de**

LEY

ARTICULO 1°: Declárase "Personalidad Destacada" de la Provincia de Buenos Aires en los términos del artículo 5° de la Ley 14622 al médico pediatra e infectólogo Rubén Sosa por su vasta trayectoria en el ámbito de la salud, la solidaridad y el cuidado de las Infancias.

ARTÍCULO 2°: Comuníquese al Poder Ejecutivo


EMMANUEL G. SANTALLA
SENADOR
Bloque Frente de Todos
H. Senado de la Pcia. de Buenos Aires



H. Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires

C. 114/23 24

(2)

FUNDAMENTOS

El Doctor Ruben Sosa nació el 17 de septiembre de 1957 en el barrio de Villa Lugano de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, pero su lugar en el mundo fue y sigue siendo la ciudad de Avellaneda. Allí reside desde hace más de 40 años, y es la ciudad desde la cual le cuenta al mundo que existe otro modo de ejercer la pediatría, con base en la solidaridad y la empatía, sin perder el rigorismo científico. Un método que le valió múltiples distinciones y su reconocimiento a nivel mundial.

Este médico pediatra tan especial y necesario, que dedica su vida al cuidado de las infancias y también de las familias a las que acompaña, va dejando huellas imborrables porque como le enseñó su buen amigo J. M. Serrat "...son tus huellas el camino y nada más. Caminante no hay camino. Se hace camino al andar...".

El Dr. Sosa, hijo de una familia humilde, supo desde muy pequeño que sería médico. Cuando preparaba su ingreso a la carrera de Medicina y trabajaba como peón de cuadrilla ferroviaria, los interminables viajes en micro hacia la facultad, fueron los que reafirmaron su inquebrantable sueño de ser médico.

Estudió medicina en la Universidad Nacional de Buenos Aires y luego se especializó como médico Pediatra e Infectólogo, desempeñándose durante 35 años en el Hospital de Pediatría Dr. Pedro de Elizalde, el Hospital Churrucá, entre otros nosocomios.

Con la ilusión de ver a sus pacientes en una situación que no estuviera relacionada con el sufrimiento y la enfermedad, el Dr. Sosa ideó una forma original de promocionar la salud de las infancias, así nacieron sus famosas barrileteadas, donde reúne pacientes y familias en un espacio lúdico y de concientización.



*H. Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires*

Desde 1994 hasta la actualidad, el Doctor Sosa convoca a infancias y familias a un espacio donde nada se compra y nada se vende. Una nueva forma de hacer Promoción y Protección de la Salud, que comenzó en la provincia de Buenos Aires y hoy es famosa en todo el país.

Cada barrileteada plantea una consigna destinada a generar un compromiso con la salud y la solidaridad; Las adicciones, la donación de órganos, la prevención, diagnóstico e inclusión de pacientes con trastornos del espectro autista (TEA), la visibilización del Trastorno del Déficit de Atención con o sin Hiperquinesia (TDAH), la prevención del abuso sexual infantil, la visibilización de las enfermedades poco frecuentes (EPOF), y otras causas sociales como el amor a los ancianos, el respeto por el ambiente, la paz y la igualdad, son solo algunos de los temas abordados en esta actividad que a través de los años se difundió por toda la geografía nacional.

En el año 2022 convocó a miles de personas en todo el territorio nacional a fin de prevenir el "Abuso sexual infantojuvenil", en los barriletes se destacaba la frase "Yo te creo" con el objetivo de empoderar el relato de las infancias.

Entre las muchas distinciones y reconocimientos recibidos por el Dr. Sosa, a lo largo de su carrera médica, se destacan:

- Fue declarado "Embajador de la Paz" por la fundación Mil Milenios de Paz de la ONU.
- Fue distinguido por el Hospital Churrucá con la distinción de "Honor al Mérito", en reconocimiento al amor y dedicación brindada a los pacientes.
- Fue distinguido por el INCUCAI en el Día Nacional de la Donación de Órganos por su labor comunitaria.
- En el año 2000 el Rotary Club de Avellaneda le otorgó un reconocimiento por la labor comunitaria desarrollada.
- Las Entidades Patrióticas reconocieron su trabajo solidario en el Congreso de la Nación.



H. Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires

- Obtuvo el premio "La Orden del Tornillo Siglo XXI" entregado por el museo Quinquela Martín, en reconocimiento por su trayectoria en la solidaridad y compromiso con la medicina.
- Fue distinguido como Personalidad Americana por la Unión de Cóndores de las Américas en un acto realizado en el Honorable Senado de la Nación.
- Fue distinguido como notable de la comunidad por el periódico "Heraldo del Oeste" en reconocimiento a su amplia tarea solidaria en la comunidad a través de las innumerables acciones que lleva adelante.
- Obtuvo el Premio Nacional Faro de Oro Vip 2006 en reconocimiento a su participación en el libro "Crónicas y Sueños de Juan Serrateo" de Carlos Andujar y por el libro "De Hieles y Mieles" de su autoría.
- Obtuvo el Premio Nacional Gota en el Mar 2004 Premiado en el Rubro: "Periodismo Solidario".
- Obtuvo el Premio Nacional Faro de Oro 2003 y 2005, Premio Nacional Gaviota de Oro 2002 y 2003, Premio Nacional Gaviota Federal 2004, Premio "Negrito Manuel 2009" en la ciudad de Luján (Buenos Aires), Premio "Martín Miguel de Güemes - 2010" (Ciudad de Salta), Premio Nacional Independencia 2009 (Ciudad de Tucumán).
- Fue declarado Personalidad Destacada de La Ciudad de Avellaneda año 2018, y Personalidad Ilustre de la Ciudad de Ceres, Provincia de Santa Fe Año 2022.

Algunos aspectos de su actividad solidaria

Entre los tantos proyectos ideados por el Doctor Rubén Sosa, hay uno que se destaca la acción solidaria "Cruz del Sur", con la cual recorrió 8.000 kilómetros para concretarla. Entre 2007 y 2009 logró juntar 100.000 libros que fueron donados a bibliotecas populares uniendo el sur (Los Antiguos, Santa Cruz) con el norte (Misión La Paz, Salta) y el oeste (Calingasta, San Juan) con el este (Villa Paranacito, Entre Ríos). La iniciativa se llamó "Cruz del Sur" y se gestó de una manera fortuita.



*H. Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires*

6-114/23-14

5

El Doctor Sosa también se destaca en el ámbito de la cultura siempre con fines solidarios. Escribió el libro "Historias de un Barrilete" cuyos derechos de autor fueron donados a la "Ex-Casa Cuna" y el libro "Historias de cal y arena", primera y segunda parte, cuyos derechos fueron donados al Hospital Fiorito de Avellaneda. Por último, escribió "De hieles y Mieles" donando sus derechos a la obra de Don Orión.

Para fines de octubre de este año (2023) se encuentra organizando a nivel latinoamericano la visibilización de las enfermedades poco frecuentes (EPOF) que son más de ocho mil entidades que afectan a millones de argentinos/as. Mientras prepara su quinto libro "Historias de enfermedades poco frecuentes" que será donado a ALAPA Alianza Argentina de Pacientes.

El doctor Sosa trabaja diariamente en su consultorio ubicado en el partido de Avellaneda, un lugar lleno de magia, donde las infancias concurren a la consulta con alegría y entusiasmo, desde allí se gestan todas sus acciones solidarias en pos de crear un mundo mejor.

Por los fundamentos expuestos, se aconseja su aprobación.


EMMANUEL G. SANTALLA
SENADOR
Bloque Frente de Todos
H. Senado de la Pcia. de Buenos Aires



H. Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires

"2023 - Año de la Democracia Argentina"



Corresponde Expte. E-114/23-24

Pasen las presentes actuaciones a la **MESA DE ENTRADAS LEGISLATIVA** a sus efectos.

MESA GENERAL DE ENTRADAS Y SALIDAS, 28 de marzo de 2023.


LILIAN B. CEJAS
Directora
Mesa General de Entradas y Salidas
Archivo Administrativo
H. Senado de Buenos Aires